La formación docente en Educación Física en la provincia de Río Negro desde una lectura intercultural. Conociendo el caso del CRUB-UNCo

Fecha de recepción del trabajo: 27-10-2025. Aprobado para publicar: 2-12-2025

Autores: Lapuente Romero Agostina y Garatte, María Luciana

Resumen

En este artículo invitamos a conocer y reflexionar en torno a la interculturalidad en la formación docente en Educación Física en la provincia de Río Negro (Argentina), compartiendo un primer análisis desde el plano prescriptivo del currículum, así como el desarrollo real del mismo a partir de las voces de quienes gestionan la carrera. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación doctoral. Específicamente las instituciones que hacen a nuestro tema de investigación son: Universidad Nacional del Comahue y el Instituto de Formación Docente Continúa en Educación Física (Viedma). Llevamos adelante la investigación a partir de un abordaje cualitativo interpretativo, que se expresa en el análisis de documentos, entrevistas semi-estructuradas a quienes dirigen y coordinan las carreras en cada institución.

En este trabajo compartimos en un primer momento aproximaciones de orden teórico-conceptual, para luego presentar un primer análisis de los documentos curriculares con la triangulación de las voces de quienes dirigen la carrera en cuestión. Por razones de espacio, nos centraremos para este trabajo en el Profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Palabras claves: Formación docente, Educación Física, Interculturalidad.

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Abstract

In this article, we invite you to explore and reflect on interculturality in physical education teacher training in the province of Río Negro (Argentina). We share an initial analysis from the perspective of the curriculum's prescriptive framework, as well as its actual implementation based on the perspectives of those who manage the program. This work is part of a doctoral research project.

Specifically, the institutions relevant to our research topic are the National University of Comahue (UNCO) and the Institute for Continuing Teacher Training in Physical Education (Viedma). We conducted the research using an interpretive qualitative approach, which involved document analysis and semi-structured interviews with those who direct and coordinate the programs at each institution.

In this paper, we first share theoretical and conceptual approaches, followed by an initial analysis of the curriculum documents, triangulated by the perspectives of those who manage the program in question. Due to space limitations, this paper will focus on the physical education teacher training program at UNCo.

Keywords: Teacher training, Physical Education, Interculturality.

Introducción

En este trabajo compartimos primeros avances que hacen al análisis y reflexiones en lo que respecta al proyecto de investigación doctoral, donde proponemos comprender las perspectivas interculturales en el curriculum de la formación docente en Educación Física en la Provincia de Río Negro, tanto en el plano prescriptivo como en el desarrollo real del mismo. Específicamente el trabajo se desarrolla en dos instituciones de la provincia mencionada: la Universidad Nacional del Comahue (sede CRUB-Bariloche) y el Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física (en la ciudad de Viedma).

En las siguientes líneas presentamos un primer análisis de la formación ofrecida en el CRUB-UNCO, identificando y construyendo interpretaciones en torno a: aspectos interculturales en los documentos prescriptivos del profesorado (Plan de Estudios vigente y programas de asignaturas determinadas); reflexiones de quienes dirigen y coordinan la carrera respecto a estos aspectos; y un análisis incipiente de la perspectiva de docentes de dichas asignaturas respecto a la interculturalidad. Luego, compartiremos algunas relaciones entre esos datos y conclusiones (inconclusas) respecto a la triangulación que puede darse entre estas dos fuentes de información.

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Antes de sumergirnos en el análisis curricular, consideramos importante preguntarnos ¿Qué entendemos por interculturalidad? ¿Por qué hablar de interculturalidad en la formación docente en Educación Física? ¿Cuál es nuestro punto de partida? Para esto llevamos adelante una revisión bibliográfica de la temática, de modo que abordaremos algunas aproximaciones teóricas-conceptuales al respecto. A modo de comentario, el tema de investigación surge de reconocer el carácter pluricultural de las sociedades y la necesidad de profundizar en la valoración de la diversidad cultural, donde el sistema educativo no es una estructura aislada de este contexto. Y, siguiendo a Aguado Odina, Gil Jaurena y Mata Benito (2008), afirmamos que la "homogeneidad" sigue siendo el principio de organización y funcionamiento en las escuelas y del perfil docente. Las diferencias son etiquetadas, estereotipadas, jerarquizando en inferiores y superiores, discriminando y excluyendo al "diferente". ¿Distinto a qué? Al prototipo construido y reproducido por la cultura hegemónica, que conlleva a la producción y reproducción de etiquetas y estereotipos basados en los parámetros de "normalidad".

Ahora bien, ¿qué significa hablar de interculturalidad? Ante todo presenta un abanico de significados, es un concepto polisémico y un campo de disputa. Algunas nociones más de carácter funcional ponen el énfasis en el respeto a las diferencias culturales sin cuestionar las relaciones de poder que subyacen, y no aspiran a transformar las condiciones de participación de quienes conforman una sociedad. De modo que, siguiendo a Navarrete Cazales y Alcántara-Santuario (2015), son nociones que refieren a la multiculturalidad, la cual supone la coexistencia de culturas en un mismo territorio nacional. Estas nociones conllevan a una folklorización de las culturas. Siguiendo a Dietz (2017), las respuestas multiculturalistas por lo general invisibilizan o minimizan las desigualdades socioeconómicas. Mientras que por otro lado, encontramos posturas críticas de la interculturalidad que plantean una propuesta política y ética cuestionadora del eurocentrismo y la monocultura. Percibir la interculturalidad desde un lugar crítico es comprender la misma desde una estrategia transformadora para develar, cuestionar y transformar las desigualdades, y no en términos individuales sino de manera sistémica (Dietz, 2017).

Actualmente continuamos coexistiendo en contextos coloniales, donde estos procesos de dominación sobre el colonizado son una realidad, pensando en una "desculturación" producida por el colonialismo, que se vincula con un fenómeno histórico, una matriz de poder donde los conocimientos, subjetividades, el trabajo y las personas son jerarquizadas y gobernadas en base a su racialización: la colonialidad (Restrepo y Rojas, 2010).

Este inicio colonial en América a raíz de la invasión ibérica, comienza tanto con la organización colonial del mundo como "…la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

imaginario" (Lander, 2000: 16). Comienza una masiva formación discursiva de construcción de Europa/Occidente y lo otro, a partir de una posición privilegiada la enunciación del poder imperial. Esta construcción tiene el carácter de universal, es decir, se construye la noción de universalidad en relación a la experiencia particular europea, fundándose una universalidad radicalmente excluyente (Lander, 2000). De modo que se definen proposiciones normativas que marcan el deber ser de todos los pueblos. Este metarrelato es una construcción eurocéntrica y más allá de eso, es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial. Conlleva a una separación de saberes: los saberes de las sociedades modernas occidentales y el del resto de las culturas; donde los primero son considerados válidos, universales y verdaderos (Lander, 2000).

Y las universidades latinoamericanas no están exentas de esta historia, más bien todo lo contrario. Como bien comenta Lander (2000) las humanidades y ciencias sociales en estas instituciones de educación superior arrastran la "herencia colonial" y refuerzan la hegemonía cultural, económica y política de Occidente (Lander en Castro Gómez, 2007). De modo que, las colonialidades se definen como las herencias de esta forma de mirar el mundo, es decir por moldes eurocéntricos que mantienen la visión positivista y cientificista de la racionalidad eurocéntrica.

Esto se vincula con lo que Aníbal Quijano denominó "colonialidad del poder" y "colonialidad del saber". La primera noción refiere a cuando se toma la raza como criterio para jerarquizar y clasificar a la población en distintos roles sociales; mientras que la segunda al eurocentrismo del conocimiento, invisibilizando, negando y reprimiendo toda forma de producción que se encuentren por fuera de las europeas, blancas y catalogadas como científicas (citado en Noboa Viñán, 2005). A estas nociones podemos sumar lo que Nelson Maldonado-Torres denominó "colonialidad del ser", entendiéndola como la negación sobre la otra persona que históricamente se centralizó en determinados grupos sociales, etiquetándolos como menos civilizados (citado en Walsh, 2005). Así como la idea de la diferencia colonial de Walter Mignolo, que nos lleva a pensar que los márgenes creados por la colonialidad del poder en la estructura del mundo moderno-colonial como manera de intervenirlos en un horizonte epistemológico nuevo transmoderno, es decir los conocimientos no fueron destruidos, sino re-construidos; focalizando la mirada en las producciones excluidas, y donde lo "Otro" es aquello alternativo o diferente a ese pensamiento colonial (Walsh, 2005). Por ende, los contextos coloniales se ven atravesados por lógicas de otredad y del "no-ser" (Ramírez, 2020). Siguiendo a Rita Segato (2013), en el mundo moderno el mundo es del Uno, donde todas las formas de otredad en relación con el patrón universal, el cual es representado por este Uno, terminan constituyendo un problema. Los otros tienen

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

que ser explicados, traducidos y procesados por la operación racional que los incorpora a la grilla universal (Segato, 2013).

Según Frantz Fanon,

…la descolonización es una forma de (des)aprendizaje: desaprender todo lo impuesto y asumido por la colonización y deshumanización para reaprender a ser mujeres y hombre. Solo ocurre la descolonización cuando todos – individualmente y colectivamente- participan de su derrumbe. Por eso, el intelectual revolucionario, al igual que el activista y el maestro, tienen la responsabilidad de, activamente, ayudar y participar en el ´despertar´ de la educación política (en Walsh, 2009: 62).

Y, ese despertar implica entre algunas cuestiones, desmantelar que el blanco no podría existir sin el negro. A estas líneas se puede sumar lo que comenta Bhabha, quien entiende que "el poder colonial se reproduce a través de subjetivaciones construidas de manera relacional a través del despliegue de representaciones estereotipas, funcionales a la producción de sujeciones en varios niveles" (Catelli, 2017: 114). De manera que, entiende que el sujeto que se encuentra en una situación de poder y a su vez (re)produce el mismo, donde se puede denominar "blanco" aunque no necesariamente tiene que tener piel blanca, sino reproducir aquellas identificaciones y discursos del mundo blanco (Catelli, 2017).

Ahora bien, la noción de interculturalidad se desarrolló en contextos latinoamericanos, anglosajones y europeos. Específicamente en América Latina la educación intercultural parte de redefinir las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado. A su vez, la interculturalidad en esta región americana se redefine reconociendo la colonialidad presente en las relaciones sociales que persisten hoy como maneras de jerarquización, dominación y estructura racial. Por lo que esta colonialidad "requiere ser reemplazada por una interculturalidad decolonial explícita, mediante un programa académico y político que sustituya las binariedades y dicotomías eurocéntricas, impuesta externamente, por cosmologías, cosmovisiones y definiciones interculturales como el buen vivir, o el sumak kawsay, propias de cada actor local y regional" (Dietz, 2017: 205).

Por lo tanto, desde el pensamiento crítico y decolonial se aspira a desmontar esos procesos, entendiendo la decolonialidad no necesariamente distinta a la descolonización, sino que representa ir más allá de la transformación. Supone entenderla como una cuestión intelectual, política y existencial, donde "…su meta no es la incorporación o superación (tampoco simplemente la resistencia), sino la reconstrucción radical de seres, del poder y saber…" (Walsh, 2005: 24).

Metodología

Para abordar este trabajo de investigación adoptamos el paradigma cualitativo interpretativo, debido a que buscamos conocer y comprender las perspectivas interculturales en la formación docente en Educación Física actual en la provincia de Río Negro, tanto aspectos de la dimensión prescriptiva como en el desarrollo real del currículum. Específicamente abordamos dos instituciones de educación superior que ofrecen el Profesorado en Educación Física: Universidad Nacional del Comahue (Centro Regional Universitario de Bariloche) y el Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física (Viedma). Nos centramos en este territorio debido a que una de nosotras es oriunda de dicha provincia, y nos resulta relevante conocer y hacer circular el abordaje de la formación disciplinar en suelos rionegrinos. Además de construir reflexiones que no actuarán como teorías rígidas y consistentes, sino como interpretaciones realizadas sobre un aspecto de la realidad concreta que proponemos estudiar, teniendo en cuenta que "la realidad consta de percepciones para cada persona y cambia con el tiempo, por lo tanto, no existe una realidad única y lo que conocemos sólo tiene significado en una situación o contexto determinado" (Castaño Molina, et. la, 2017: 8). A su vez, el sentido de esta investigación no es únicamente producir conocimiento, sino también transformar nuestros conocimientos, actitudes y aportar a la transformación en la formación docente (Pérez Gómez, 1994).

Las fuentes oficiales de datos son: por un lado documentos curriculares (plan de estudios, diseños curriculares, programas de asignaturas); y por otro lado entrevistas semiestructuradas realizadas a quienes dirigen la carrera de Educación Física en cada institución.

En este trabajo, por razones de espacio, nos focalizamos en el profesorado ofrecido por la Universidad Nacional del Comahue en el Centro Regional Universitario de Bariloche. En primer término, llevamos adelante un análisis de contenido del Plan de Estudios 2003, el cual es el vigente a la fecha. En base a esto, recuperamos las siguientes asignaturas: Antropología, Educación Física y Problemática Educativa II, Didáctica General, Pedagogía, Educación Sexual e Integral, Sociología y Perspectiva Interseccional de la educación. Este recorte curricular se justifica por la presencia en los en los contenidos mínimos de alguna noción que haga referencia a la interculturalidad (interculturalidad, multiculturalidad, diversidad cultural, integración, exclusión, igualdad, diversidad, inclusión, equidad, producción de conocimientos, desnaturalización, colonialidad, decolonialidad, justicia social, desigualdad y pueblos originarios). Además, tuvimos en cuenta lo comentado por quienes dirigen y coordinan el profesorado, que sugirieron sumar a la selección algunas disciplinas que trabajan nociones de interculturalidad. Luego llevamos adelante entrevistas con docentes de las materias mencionadas. De modo que en dicha institución se

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

realizaron ocho entrevistas: a quienes dirigen y coordinan la carrera, y docentes de determinadas asignaturas. Es preciso mencionar que hay docentes que dictan dos asignaturas, como son los casos de: Antropología y Sociología; Educación Física y Problemática II y Educación Sexual Integral.

También es necesario aclarar que hubieron docentes a quienes no fue posible realizar la entrevista, ya sea por falta de respuesta a la hora de coordinar el encuentro, o porque informaran que no deseaban participar de este estudio. Estas situaciones fueron muy excepcionales y minoritarias en relación al total de asignaturas que son parte de este análisis; ya que el cuerpo docente que participó fue la mayoría, de manera activa y muy predispuesta. Al igual que quienes dirigen y coordinan la carrera en el CRUB-UNCO.

Resultados y discusión

Desandando el currículum prescriptivo

En este apartado compartimos un primer análisis acerca de la perspectiva intercultural en el plano curricular prescriptivo en la formación en Educación Física en el Centro Regional Universitario de Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue. Presentamos un primer análisis documental del Plan de Estudios vigente de este profesorado, centrándonos en determinados segmentos: Fundamentación, objetivos, perfil profesional, incumbencias laborales y el mapa curricular. En cada uno indagamos respecto a la presencia de la perspectiva intercultural.

En la fundamentación explicitada en el Plan de Estudios, se presenta a la Educación Física como una práctica pedagógica, desde un lugar participativo, cooperativo, solidario, que sea para todos/as y donde el objetivo es la educación y la participación en movimiento. Busca “orientar una formación hacia una Educación Física ´para el cambio´, donde se rompa la dimensión corporal con la homogeneidad, nivelación, disciplina lo reproductor y modélico (UNCo, 2003: 5). A su vez, se reconoce que hay diversas concepciones respecto a la Educación Física, considerando que no son irreconciliables, sino que van a aportar elementos para la construcción de la identidad de este campo disciplinar. Se plasma la idea de considerar que “…la Educación Física se ocupa de la enseñanza de distintas prácticas corporales organizadas como contenidos tomados de la cultura como por ejemplo: gimnasia, danza, juegos, deportes, vida en la naturaleza, contribuyendo al desarrollo integral del ser humano, donde cuerpo y movimiento son sus ejes fundamentales” (UNCo, 2003: 5). Por lo que, desde la fundamentación se observa explícitamente la revalorización del cuerpo y el movimiento, superando así concepciones

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

mecanicistas de la Educación Física, y entendiendolos como "…espacios expresivos, comunicativos y unidad afectivo social e histórica" (UNCo, 2003: 5). Además se plantea la necesidad de impulsar propuestas innovadoras en torno a la formación, que respondan a las necesidades de las personas en relación al contexto, planteando así un profesorado que se ancla en la formación docente en relación con el medio natural, la región y la necesidad de desarrollar investigaciones en el campo disciplinar (UNCo, 2003). Esto es reafirmado por autoridades de la carrera, que en una de las entrevistas se comenta que,

… de lo inminentemente técnico y de hacer prácticas que parecían habituales del montañismo, se empezaron a cuestionar desde la Educación Física, y se fueron modificando…lo extremadamente técnico se empezó a pedagogizar, a plantear distintas maneras… a su vez, hay una tensión ahí porque una cosa es cómo uno lo va enseñando y otra cosa es que las incumbencias del plan de estudios tienen que estar, porque un egresado nuestro con orientación en montaña tiene que salir con un nivel de conocimiento del esquí, del trekking y la escalada tal, para que pueda convalidar su trabajo en la Administración de Parques Nacional para trekking y escalada, y en el Cerro Catedral con la Municipalidad de Bariloche por el tema del esquí (Comunicación Personal, entrevistado 2).

En consonancia con lo postulado en la fundamentación, en el apartado del perfil profesional se plantea la necesidad de superar dualismos en el campo disciplinar como son los de cuerpo y mente, teoría y práctica. Aspirar a formar profesionales de Educación Física con una autonomía ascendente en la práctica docente, y que sean capaces de analizar el contexto, planificar y revisar su tarea; teniendo en cuenta y considerando la incidencia que su labor puede tener en el alumnado. A su vez se destacan dos rasgos para entender la formación: por un lado, como proceso de apropiación de conocimientos científicos y otros saberes que permitan la reflexión de la práctica profesional; y por otro lado, como formación continua, alentando a los/as profesionales a proseguir con su formación una vez llegado el cuarto nivel de la carrera de grado (UNCo, 2003).

Los objetivos que se plantean se articula con lo propuesto tanto en su fundamentación con el perfil que se busca formar, proponiendo que quienes egresen de este profesorado hayan adquirido competencias que permitan demostrar conocimientos respecto a: las perspectivas teóricas de la Educación Física, a los contenidos de la Educación Física, la conservación de la salud, al medio ambiente regional, a las relaciones del individuo y la comunidad, a la investigación y a los principios éticos y normas legales. Además, haber adquirido habilidades y destrezas que permitan el trabajo interdisciplinario, intercultural e intersubjetivo; así como para la elaboración de propuestas para diversos ámbitos educativos. Y tener

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

actitudes de respeto ante el alumnado y colegas, libre de prejuicios respecto a los conocimientos previos, lenguaje, cultura, modos de vida; reconociendo además las responsabilidades éticas y morales. De modo tal que, es relevante en estas líneas resaltar que en el plan aparece explícitamente la categoría interculturalidad. Ahora, lo interesante es preguntarse ¿qué se entendía por interculturalidad en ese entonces? Y, ¿qué se entiende ahora?

En este documento se describen brevemente los contenidos mínimos que se deberían abordar en las asignaturas que hacen a la grilla curricular. Realizando un análisis de los mismos, recuperamos aquellas materias que mencionan cuestiones que pueden vincularse con la perspectiva intercultural:

- Filosofía y Epistemología de la Educación Física: respecto a los contenidos establecidos, nos encontramos con: el hombre como sujeto y objeto de conocimiento; la cuestión del lenguaje: lenguaje y cuerpo; pensar-saber-conocer; características del conocimiento científico; paradigmas en Educación Física; hegemonía y contra hegemonía en el campo de las ideas; el lugar de la ciencia y de otros saberes en la formación docente y en la enseñanza de la Educación Física (UNCo, 2003).

- Pedagogía: los contenidos que encontramos relevantes fueron: pensamiento Pedagógico tradicional, moderno y pos moderno: papel de la escuela, del docente, del alumno, del conocimiento, del método, del aprendizaje y su articulación con el poder, los docentes como productores de conocimiento sobre su práctica; el currículum como propuesta socio-pedagógica, su dimensión ideológica y su relación con el capital cultural (UNCo, 2003).

- Sociología: aborda contenidos relacionados a nociones sociopolíticas y socioeconómicas, y formas de gobierno. Además contenidos referidos a la producción y reproducción del orden social, así como la estratificación social: rol y status. Y, en relación con el campo disciplinar podemos encontrar que se establecen como contenidos mínimos los deportes en la perspectiva de la comprensión de fenómenos sociales y culturales; y el control de los cuerpos a través del “cuerpo y el movimiento” (UNCo, 2003).

- Educación Física y Problemática Educativa II: entre los contenidos mínimos que se determinan para esta asignatura, resulta relevante resaltar los siguientes: Etnocentrismo e interculturalidad; Educación Física y Pobreza; Violencia, embarazo y Educación Física (UNCo, 2003).

- Antropología; en esta asignatura recuperamos los siguientes contenidos: el cuerpo y el movimiento en diferentes culturas; noción de normalidad y diversidad; diversidad y diferencia cultural. Hacia el concepto de Etnomotricidad (UNCo, 2003).

Como se mencionó previamente, estas asignaturas son las que resultaron relevantes para esta investigación del plan de estudios vigentes, y las que profundizaremos el análisis a partir del abordaje y lectura de los programas vigentes, así como entrevistas con los/as docentes que las imparten. A su vez, a este listado incorporamos las asignaturas sugeridas por quienes dirigen y coordinan la carrera, específicamente son: Didáctica General, Estudios socioculturales del montañismo y la educación física, Perspectiva Interseccional en educación; La Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género con enfoque interseccional. Debates y propuestas de enseñanza para la escuela. Con ellas hicimos el mismo trabajo, abordamos los programas y llevamos adelante entrevistas con sus respectivos/as docentes para realizar el análisis.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que este plan es del año 2003. Siguiendo lo comentado por autoridades que gestionan la carrera, el contexto va llevando a otras cuestiones en cuanto al saber. Hoy día el profesorado de Educación Física del CRUB está en instancias de presentación de un nuevo plan de estudios. En este se reconoce y agregan cuestiones desde la transversalidad que desde la sociedad se estaban reclamando, y la Educación Física no está exenta de esa realidad, de modo que "así fue como toda la cuestión de género y bueno lo intercultural empezó a tener fuerza…la perspectiva de género, la interculturalidad y la discapacidad, fueron tres temas que nos cayeron así como diciendo "Ey" esto tiene que estar" (Comunicación Personal, entrevistado 2). A su vez, una de las personas que gestiona la carrera nos comenta que consideran que el profesorado en el CRUB está en un territorio donde no se reconoce su origen, con gente que no reconoce el mismo, que todavía consideran al territorio un desierto, y con toda la significatividad que sostiene el simbolismo del desierto. Y,

"…frente a la posibilidad que fueron teniendo las distintas comunidades Mapuches con algunas políticas gubernamentales Nacionales, de poder reconocerse, de poder reclamar, de poder tener voz; volvió a crecer en esta zona, no solamente el reconocimiento y el reclamo a los derechos de los pueblos originarios, sino el racismo frente a esta situación. Entonces bueno, está como muy tensa toda la situación con el fallecimiento, va el asesinato a Rafael, Maldonado…" (Comunicación Personal, entrevistado 2).

A su vez en el 2024 se declaró en la Asamblea Universitaria a la UNCo en su Estatuto como Universidad Intercultural, y en una de las entrevistas una de las autoridades institucionales comenta:

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

"Nosotros veníamos abriéndole las puertas al pueblo Mapuche-Tehuelche desde la Universidad del Comahue, porque como dice el proyecto: no podemos desconocer que la Universidad del Comahue se inserta en el territorio Mapuche-Tehuelche, que lleva su nombre, que tiene un nombre Mapuche-Tehuelche" (Comunicación Personal, entrevistado 2).

Este sería un punto de partida, según lo comentado por dichas autoridades, que refrenda lo que se venía llevando adelante en la práctica con los pueblos originarios. Además, antes de que se apruebe el nuevo Estatuto que declara a la UNCo como Universidad Intercultural, una de las autoridades menciona que se tuvo que discutir el concepto de interculturalidad. Al respecto, lo primero que nos comenta es que "…si es solamente para pensar al pueblo Mapuche, no sirve" (Comunicación Personal, entrevistado 2). Por ende agrega que había que ampliar la mirada, y que el concepto de interculturalidad está asociado al de decolonización; lo cual lleva a que haya que pensar que las prácticas que se enseñan en Educación Física no continúen siendo colonizadoras de otras prácticas. Y esto se vincula con la enseñanza de lo técnico, que a veces no deja de ser colonizador (Comunicación Personal, entrevistado 2).

Al respecto, una de las autoridades que gestiona la carrera nos da un ejemplo sobre lo comentado anteriormente:

…hay muchas cátedras que piensan que por ejemplo una práctica originaria es una instancia metodológica para la enseñanza de un deporte. No, no, estamos todos locos. No puede ser el palín una instancia previa al juego hockey. No, porque eso es colonizar el palín. El palín se jugará con una cosa redonda que rueda, con un palo que vos haces rodar. Pero no tiene nada que ver con el hockey. Tiene cosas similares, pero no tiene nada que ver. Entonces cuando se entienda eso, vamos a evitar poner en las propuestas metodológicas la enseñanza al palín para que quede lindo por la interculturalidad, pero en realidad estoy haciendo hockey. Son cosas distintas y tienen que ser valoradas de esa manera (Comunicación Personal, entrevistado 2).

Agrega que a medida que se vaya reflexionando respecto a lo colonizador de lo técnico y el servicio a quién está dado por lo técnico, conlleva que la Educación Física se resignifique, considerando que habría que favorecer que hay distintos estilos de ejecución, cada quien tiene su técnica. Y así desmitificar lo que muchos creen respecto a que por dejar de lado lo técnico se baja la calidad educativa (Comunicación Personal, entrevistado 2). Siguiendo con estas líneas, las autoridades actuales comentan que se trata de un diálogo de saberes, donde nadie tiene la verdad, y que "mi verdad" no puede negar o romper "la verdad" de la otra persona.

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Profundicemos… ¿qué nos dicen los programas?

En base a lo comentado en apartados anteriores, en las siguientes líneas compartimos lo que se propone en los programas de las asignaturas seleccionadas para este estudio, así como análisis, interpretaciones y reflexiones construidas en torno a los mismos. Para este artículo compartiremos lo prescriptivo que se explicita en dichas curriculas, ya que en este momento en la investigación estamos analizando las entrevistas a docentes que llevan adelante estas asignaturas.

Para abordar este análisis de los programas decidimos agrupar las asignaturas en dos grupos:

- Grupo 1: Aquellas asignaturas donde la perspectiva intercultural se entiende como concepto polisémico y como campo de disputa.

- Grupo 2: Aquellas asignaturas donde hay nociones que se relacionan la perspectiva intercultural, pero no aparece explícitamente.

Desandando el Grupo 1

Dentro de este grupo reunimos aquellas asignaturas donde la perspectiva intercultural es entendida como un concepto polisémico y campo de disputa, que se plasma en una variedad de posiciones desde enfoques más folklorizados y multiculturales o concepciones de índole más críticas, descolonizadoras y decoloniales.

A partir de esto, una de las asignaturas donde se explicita es Didáctica General. La misma forma parte del Trayecto de Formación General y se ubica en el segundo nivel de la carrera. Es de carácter obligatoria y anual, presentando una carga horaria semana de 3 horas (90hs totales). Analizando el programa vigente (2025), inicia sus primeras líneas en el apartado de Consideraciones generales y fundamentación de la materia teniendo en cuenta lo establecido en la Asamblea de la UNCo en 2024, comentando que la UNCo "…reconoce a la interculturalidad como una relación a construir en el marco de la diversidad social, cultural y lingüística. Las relaciones dentro de la Universidad, y de ésta con la comunidad, se orienta hacia la reciprocidad de saberes, conocimientos y aprendizajes". (Programa Didáctica General, 2025: 1). A su vez recupera de la Asamblea Universitaria de la UNCo en el 2024, entender la interculturalidad como proyecto ético-político que busca alternativas respecto a las relaciones asimétricas y desiguales.

Presenta como eje articulador la "construcción de una didáctica crítica cuyas categorías contribuyan a dar sentido a la complejidad de las prácticas de la enseñanza en contextos particulares (…) y permitan

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

nuevas intervenciones para mejorar la enseñanza y el aprendizaje" (Programa Didáctica General, 2025: 2). A partir de este eje, se considera necesario renovar interrogantes y la articulación de los conocimientos emergentes en el aula intercultural, teniendo en cuenta el cambio del Estatuto Universitario, que supone un derecho y obligación de la universidad de pensar/se y construir conocimientos dialogando con perspectivas que no han tenido lugar históricamente en la institución (Programa Didáctica General, 2025).

A su vez se explicitan interrogantes que recorren la propuesta de la asignatura teniendo en cuenta la declaración de la Asamblea Universitaria del UNCo (2024) respecto a la interculturalidad, entre ellos:

¿Qué es la enseñanza? ¿Cuáles son sus sentidos en un contexto intercultural? ¿Desde qué dimensiones y enfoques es posible analizarla? ¿Cuál es su relación con diversas nociones de conocimiento y de aprendizaje? (...) ¿Cómo construir conocimiento científico que cuestione los parámetros hegemónicos eurocéntricos? (Programa Didáctica General, 2025: 2).

Teniendo este punto de partida, desde la asignatura se considera que la didáctica puede aportar a la interculturalización universitaria a partir de la revisión y problematización de supuestos respecto a la enseñanza y el aprendizaje. De modo que se plantea en su programa que la misma se centra en el conocimiento de la tarea profesional docente, atendiendo la resolución de problemas que se relacionan con la circulación del conocimiento. Además de considerar la didáctica como práctica social que,

…incluye la reflexión acerca de los supuestos epistemológicos que atraviesan la noción de conocimiento y la emergencia de subjetividades, construcciones inmersas en relaciones de poder articuladas a lo racial, la clase social, lo sexo-genérico, entre otros ejes en un contexto histórico determinado (Programa Didáctica General, 2025: 3).

En línea con la fundamentación se proponen los objetivos, donde se espera que el estudiantado pueda conectarse y analizar situaciones sistemáticas de enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de la didáctica crítica. Y las unidades temáticas también se vinculan con lo propuesto en la fundamentación y objetivos de la asignatura. Entre algunos temas, podemos encontrar la Unidad IV denominada Temáticas transversales en el análisis didáctico (Algunas problemáticas socioeducativas actuales que interpelan a la Didáctica en el marco del proceso formativo en perspectiva lugarizada: interculturalidad crítica y extendida como herramienta de descolonización; perspectiva sexo-genérica; Interseccionalidad…). Y se abordan referencias bibliográficas que concuerdan con lo explicitado desde la fundamentación, objetivos

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

y unidades temáticas del programa. Y, un detalle no menor, el programa está redactado en lenguaje no sexista.

Otra de las asignaturas que incorporamos a este grupo es Educación Física y Problemática Educativa II, la cual forma parte del Trayecto de Formación Específico, y es obligatoria para quienes cursan la Orientación de Problemática Educativa en Educación Física, y optativa para aquellos/as que eligen la Orientación en Actividades Regionales de Montaña. Se encuentra en el cuarto nivel del profesorado y es de carácter anual, con una carga horaria de 3 horas semanales. Ahora bien, analizando el programa que corresponde al año 2022, desde la fundamentación se plantea el "…abordaje de diversas problemáticas sociales (tales como discriminación, violencia, desigualdad, conflictos interculturales, etc. (Programa Educación Física y Problemática Educativa II, 2022: 2). Además aspira a trascender el sentido común que se le otorga al término problema, entendiendo que pueden ser nudos críticos que pueden llevar a interpelarse y desafiarse, asumiendo un posicionamiento reflexivo sobre si mismes y problematizando teóricamente para pensar intervenciones. Y explicita que hay enfoques y conceptos transversales a la materia, entre ellos: pedagogía crítica, la perspectiva de género, de derechos humanos e intercultural, la noción de interseccionalidad y el concepto de Educación Física. Cada uno de estos son desarrollados y fundamentan su importancia. Desde esta asignatura se considera a la EF teniendo en cuenta la polisemia y heterogeneidad en cuanto a la interpretación de la misma, entendiendo que es una disciplina anclada en la práctica pedagógica en relación al mundo de la enseñanza, transmisora del capital cultural social; tenido la responsabilidad en su práctica pedagógica reflexiva, crítica, comprometida y solidaria; y considerada como práctica social respetuosa de la singularidad como de la diversidad cultural, capacidades y contextos; y como práctica transformadora. Y, se aspira a construir nuevos saberes y prácticas. Tanto los objetivos como los contenidos van en línea con lo planteado en la fundamentación. Así como los contenidos que se proponen en distintas unidades del programa: Unidad 1 (la perspectiva de género, derechos humanos, intercultural, el enfoque interseccional como miradas transversales para comprender y accionar desde el campo de la EF); Unidad 2 (desigualdad, vulnerabilidad, discriminación, pobreza, exclusión, violencia…); Unidad 3 (pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad. Aportes de la perspectiva decolonial, Etnocentrismo y etnomotricidad); la Unidad 4 (Educación Física con perspectiva de género y Educación Sexual Integral); Unidad 5 (Problemáticas relacionadas con el cuidado del cuerpo, ciberbullying, grooming); Unidad 6 (Educación física y personas mayores, las personas mayores como sujetos de derecho, mitos y prejuicios).

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

También en este grupo sumamos a Antropología, que se encuentra en el cuarto nivel de la carrera y es obligatoria para la Orientación Problemática Educativa en Educación Física, y de carácter optativa para la orientación de Actividades Regionales de Montaña. Esta asignatura es cuatrimestral con una carga horaria de 4 horas semanales (60hs totales). El programa analizado corresponde al año 2022, es el más actual y que tuvimos acceso a la hora de llevar adelante este trabajo. En la fundamentación hace referencia a esta disciplina como un enfoque con diferentes focos y ejes problemáticos. En su propuesta se destaca como necesario comprender: al hombre y a la mujer como seres sociales, la noción de cultura y la diversidad para pensar desde ahí las diferencias que atraviesan la noción de cuerpo y las prácticas corporales (que constituyen el objeto de estudio de la EF). Dentro de los objetivos, que están en línea con la fundamentación, aparece explícitamente el término interculturalidad: "Vincular la perspectiva antropológica con las prácticas educativas, el campo y objetos de educación física, en particular en contextos y entornos de interculturalidad como el regional" (Programa Antropología, 2022: 2). A su vez, en los contenidos también se explicita esta perspectiva. En la Unidad 1 se hace referencia a "la relación "nosotros/otros", eurocentrismo, etnocentrismo", así como nociones de diversidad, alteridad y diferencia. Luego en la Unidad 3 denominada Hacia una actualización de la mirada antropológica, se propone desandar abordajes antropológicos: cultura (s), multiculturalidad, interculturalidad. Y, la antropología en la región norpatagónica (pueblos originarios, acceso a la tierra y conflictos recientes). Y en la unidad 4 y última, se articula la antropología con la educación física, así como el abordaje de cuerpos y cuerpas: género y patriarcado en el deporte y las prácticas corporales. A su vez, metodológicamente se propone trabajar desde una perspectiva crítica, exigiendo lectura, interrogación y debate de los distintos materiales bibliográficos que se aborden; y el docente será quien oriente y proponga que cada estudiante construya su recorrido en base a sus intereses e inquietudes.

Además, nos encontramos con la materia Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género con enfoque interseccional. Debates y propuestas de enseñanza para la escuela. Es una asignatura optativa para ambas orientaciones, de carácter cuatrimestral con una carga horaria total de 48hs. Ante todo en la fundamentación de su programa se plantea que desde la Ley Nacional 26.150/06 "se convierte en una responsabilidad de formadores y docentes en todos los niveles educativos, en una obligación del Estado garantizar su implementación plena (…) para entender que la sexualidad y el género son constructos culturales, sociales, históricos y, por ende, forman parte de procesos dinámicos que afectan a la construcción de subjetividades y relaciones sociales" (Programa Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género con enfoque interseccional. Debates y propuestas de enseñanza para la escuela., 2024: 2). A su vez se reconoce que históricamente la pedagogía de la modernidad reprodujo patrones de

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

opresión y discriminación por cuestiones de género, entre otras variables que hacen a la identidad, a partir de la pedagogización del cuerpo. Por ende, se plantea que las instituciones escolares han regulado las conductas esperables de las infancias y juventudes, determinando estéticas como "normales", indicando qué ámbitos de saber son más propicios para uno y otro género. Se reconoce que la mención u omisión de los temas relacionados a las sexualidades es una cuestión política; de modo que la relación educación, género y sexualidad conlleva a desnaturalizar las ideas hegemónicas en torno a los cuerpos. También en la fundamentación se redacta con claridad que tanto estudiantes en formación, les formadores e investigadores "tenemos la responsabilidad de pensar que el aprendizaje en este campo es también, un desaprendizaje de mandatos, estereotipos, tabúes, y como dice Diana Maffia, el pleno derecho a una sexualidad placentera y responsable como un derecho de ciudadanía (Programa Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género con enfoque interseccional. Debates y propuestas de enseñanza para la escuela., 2024: 3). Además, se explicita como prioritario la transversalidad de la perspectiva de género (y otros enfoques que hablen de una mirada interseccional), donde se lleve adelante un análisis desde la interculturalidad, la edad, el capacitismo, clasismo y otras variables que permitan deconstruir, transformar y formar desde una educación justa, inclusiva y emancipadora (Programa Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género con enfoque interseccional. Debates y propuestas de enseñanza para la escuela, 2024). A su vez, el programa está redactado con lenguaje no sexista.

Sumamos a este grupo el programa de la asignatura Filosofía y Epistemología de la Educación Física, siendo del año 2021 al que tuvimos acceso. La materia se ubica en el primer nivel, es obligatoria y de carácter cuatrimestral, con una carga horaria de 4 horas semanales (60hs totales). Este programa en su fundamentación se interroga por la posibilidad de pensar una filosofía latinoamericana; y hace mención a problematizar lo sentidos del presente contextualizando las prácticas que se llevan adelante en la formación docente en EF, considerando el lugar hegemónico que presenta la cultura occidental eurocéntrica moderno y patriarcal, y que cada vez son escenarios más conflictivos y disputados. Además entendiendo a la Filosofía como acción tanto crítica como política, interpelando procesos de naturalización, objetivación e invisibilización y aspirando a la deconstrucción decolonial de la modernidad (Programa Filosofía y Epistemología de la Educación Física, 2021). Plantea considerar la educación desde su carácter político, ético, participativo, intercultural y cosmopolita; reconociendo como ineludible la perspectiva intercultural para la formación docente reconociendo el escenario de conflictos de la región y donde Bariloche fue reconocida por la ordenanza 5614/151 como Municipio Intercultural. En línea con la fundamentación y objetivos propuestos, se explicitan en el programa los

siguientes contenidos: Configuraciones del régimen moderno de saber/poder en Abya Yala (en la Unidad 2); Colonialidad e irrupción de un análisis contrahegemónico (en la Unidad 3); Corporalidades, Estudios de género e interculturalidad en la Educación Física (Interseccionalidad) (en la Unidad 4). Un dato no menor, el programa está redactado en lenguaje no sexista.

Por último, otra asignatura que incorporamos a este grupo es Estudios socioculturales del montañismo y la educación física, la cual es optativa para ambos trayectos, es de carácter cuatrimestral, y presenta una carga horaria de 48hs en total. El programa al cual tuvimos acceso es del año 2024. Desde la fundamentación del mismo se parte de entender que es imprescindible considerar que la contemporaneidad nos presenta desafíos, de modo que se retoma a Freire para explicitar que hay que situarnos en la evidencia una crisis en cuanto la representatividad y participación en las sociedades actuales, donde las mayorías no se autoperciben con el poder político que tienen. Además estas encontrándose expuestas a un contexto donde se tensionan los derechos y proliferan discursos de odio y racismo (Programa Estudios Socioculturales del montañismo y la Educación Física, 2024). Por lo tanto, se plantea que es relevante instalar la repolitización en la formación docente vinculada a prácticas de montañismo. Lo que lleva a entender la política como lo que transforma vidas, actuando sobre los cuerpos y la moral. Por ende, ya la democracia no pasa únicamente en términos de representantes y gobernantes, sino de igualdad y justicia, de trato de los extranjeros y minorías, de reconocimiento de las formas de violencia y dominación ejercidas en la sociedad (Programa Estudios Socioculturales del montañismo y la Educación Física, 2024). A su vez, se recuperan, abordan y analizan términos desde la antropología sociocultural como cultura, sociedad, identidad, subjetividad, diferencia, clase social, alteridad, participación, ciudadanía, política y trabajo. Y, se analizan las prácticas culturales que construyeron el territorio tanto desde la idea de Estado-nación, visibilizando y repensando las proposiciones identitarias que han sido impuestas hegemónicamente. Además, se reconoce que la región tiene un composición cultural y social pluricultural, contando con población preexistente a las constituciones estatales, como los pueblos Mapuches o Gününa Küna, migrantes de distintos países europeos, poblaciones de criollos y gauchos, pioneros europeos, pobladores criollos chilenos, inmigrantes y colectividades europeas, de países vecinos y otros lugares del mundo. A esto se agrega que pocas veces se problematiza esta pluriculturalidad. Reconociendo el carácter pluricultural, se explicita en el programa que se toman aportes de la antropología sociocultural que orientan a interpretaciones situadas, tensionando el marco hegemónico de construcción de la naturaleza y brindando desafíos para construcciones interculturales, descolonizadoras y justas. En línea con la fundamentación se presentan los objetivos, donde específicamente se propone “utilizar los aportes de las

perspectivas interseccional e intercultural, para construir otros saberes que problematicen el presente, partiendo de la singularidad de las trayectorias, posicionando críticamente a les estudiantes para un futuro rol docente en el escenario del montañismo" (Programa Estudios Socioculturales del montañismo y la Educación Física, 2024: 3). Y en los contenidos se puede encontrar esta línea. Por lo que hay una presencia transversal desde lo curricularmente prescriptivo de la perspectiva intercultural. Y no es menor que está redactado en lenguaje no sexista.

Desandando el Grupo 2

En este segmento agrupamos aquellas asignaturas donde en sus programas más actualizados a los que tuvimos acceso al momento de llevar adelante el trabajo, se pueden ver nociones que se relacionan con cuestiones que hacen a la perspectiva intercultural, pero no aparece explícitamente un desarrollo de esta categoría o un posicionamiento claro respecto de ese enfoque.

A partir de esto, una de las materias es Pedagogía la cual forma parte del Trayecto Común de la Formación General, es de carácter obligatoria con una carga horaria de 3hs semanales y 90hs totales debido a que es anual. Esta corresponde al primer nivel del Profesorado. Analizando el programa vigente de esta asignatura, el cual es del año 2024, en su fundamentación podemos ver que toma como punto de partida considerar a la formación docente como desafío político e ideológico, desterrando cualquier tipo de neutralidad al respecto, considerando que este saber se preocupa por los procesos educativos, analizando la producción, reproducción, distribución y transformación de conocimientos, así como sus relaciones de poder complejas. A su vez, explicita que la tarea docente es una práctica política, social y ética que supone un compromiso tanto con la producción como con la circulación democrática del conocimiento (Programa de Pedagogía, 2024). En línea con esto, encontramos los contenidos a abordar, y podemos observar que se relaciona con lo propuesto por la asignatura en su fundamentación y objetivos. En las cuatro unidades que estructuran a la materia podemos ver conceptos que hacen a la perspectiva intercultural. La Unidad 1 se denomina Educación como construcción social y objeto de problematización y encontramos entre los temas a trabajar las funciones sociales de la educación: reproducción y transformación. Luego la Unidad 2 denominada La escuela. Orígenes y problemáticas actuales, y uno de los temas es "problemáticas y alternativas de transformación de las instituciones educativas en el actual contexto". En la Unidad 3 que se titula Sujetos, instituciones y prácticas pedagógicas, entre los temas a estudiar aparece la desigualdad educativa y las marcas de género como construcciones sociales. Y por último en la Unidad 4 Teorías Pedagógicas, perspectiva histórica y problemas actuales, se propone trabajar las Teorías de la reproducción y de la resistencia, los aportes de

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Paulo Freire, y los debates pedagógicos contemporáneos en América Latina (Programa de Pedagogía, 2024). A su vez, determina que atraviesan de manera transversal contenidos actitudinales y procedimentales como la valoración del trabajo docente como práctica social comprometida, actitudes de cooperación y solidaridad, de interpretación, lectura crítica y reflexiva para la producción de nuevos significados.

También a forma parte de este grupo el programa de Sociología, es necesario comentar que esta asignatura forma parte del Trayecto Específico de la Orientación Problemática Educativa en Educación Física. Se ubica en el tercer nivel, y es de carácter obligatoria para este trayecto, siendo cuatrimestral con una carga horaria de 4hs semanales (60hs totales). Analizando el programa al que tuvimos acceso, el cual es del año 2023, se puede observar que en la fundamentación entre lo propuesto, considera que el eje central es analizar la reproducción y transformación. A su vez, entre los objetivos se aspira a conocer la función socializadora del deporte, analizar su estructura social y las diferenciaciones por género en tiempo y espacio, así como comprender, analizar y aplicar conocimientos que brindan las teorías sociológicas al ámbito de la actividad física y el deporte. En línea con estos objetivos se proponen cuatro unidades temáticas, donde específicamente en la cuarta unidad podemos rastrear algunas nociones que hacen a la perspectiva intercultural, donde se propone abordar "El deporte mediático y la mercantilización del deporte (…) Género y deporte, Género y actividad física (…) La emergencia de nuevas prácticas" (Programa de Sociología, 2023: 3).

Por otro lado, forma parte de este agrupamiento el programa de la asignatura Perspectiva interseccional en educación, la cual es optativa para ambas orientaciones, de carácter cuatrimestral con una carga horaria de 48hs. Ahora bien, en las primeras líneas de la fundamentación se puede observar que se presenta a la perspectiva interseccional como estrategia para el abordaje de la producción y encuentro de subjetividades: articulando categorías como género, raza, sexualidad, clase social, entre otras; y los espacios entre ellas. Se busca tanto el cuestionamiento como la producción de conocimientos en Educación Física desde esta perspectiva; donde a su vez se problematicen términos como el de inclusión, planteando que se vaya más allá de la inserción, y se piense en la participación en la construcción y apropiación de saberes. Se considera que "los procesos educativos de Formación Docente no han tomado en cuenta las condiciones y posibilidades de producción y apropiación de saberes otros, ni toman perspectivas críticas frente a la pervivencia de relaciones de poder coloniales, caracterizadas por relaciones jerárquicas que generan desigualdad" (Programa Perspectiva interseccional en educación, 2024: 2). En relación con esto, se explicita el concepto de violencia epistémica para pensar las prácticas de la formación docente. Además, se entiende que la perspectiva interseccional es clave para poner sobre

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

la mesa y generar conocimientos e intervenciones que promuevan transformaciones, habilitando la existencia de devenires otros (Programa Perspectiva interseccional en educación, 2024). Se describe que esta perspectiva refiere además a múltiples opresiones (de clase, raza, género, edad, etc) y el desmantelamiento colectivo de las mismas, atendiendo a las relaciones de poder y desigualdades sociales de manera integral, multidimensional y crítico periférico. Y, se apuesta en esta asignatura "por formas de saber que "no han sido solo perdidas u olvidadas; han sido descalificadas, consideradas absurdas, no conceptuales o insuficientemente elaboradas" (Halberstam, 2018: 22)" (Programa Perspectiva interseccional en educación, 2024: 3). En línea con la fundamentación se encuentran los objetivos y contenidos, en los cuales se hace mención de manera transversal a esta perspectiva. Y un detalle no menor, el programa está redactado en lenguaje no sexista.

Conclusiones

A partir de lo desarrollado en las líneas anteriores, se puede ver que el profesorado de la UNCo tiene como punto de partida entender la Educación Física como práctica educativa, social, cultural y política. Además, se considera que el lugar del conocimiento no es acabado, sino más bien se va resignificando y es una construcción que forma parte de un proceso en un determinado orden social y cultural. Por ende, se entiende que hay diversos saberes y nuevos saberes; donde hay paradigmas hegemónicos y contrahegemónicos. Considerando los conocimientos desde las lógicas de poder, y su articulación con la educación, entendiendo a los/as docentes como productores/as y reproductores/as de conocimientos.

A su vez se observa que el término interculturalidad se presenta explícitamente, donde institucionalmente se hace hincapié en pensarla desde la descolonización, donde la Educación Física no es ajena a la producción y reproducción de prácticas colonizadoras; por lo que se considera necesario reflexionar al respecto de estas, problematizarlas y resignificarlas desde un plano decolonial. Además se explicita en diferentes asignaturas de la carrera que retoman esta perspectiva siguiendo una línea crítica y decolonial; así como en otras asignaturas no aparece el término pero hay nociones que hacen referencia a la misma. Ahora bien, de las asignaturas donde se explicita el término interculturalidad: hay dos de ellas que son obligatorias y se encuentran en el primer y segundo nivel de la carrera; otras dos que son obligatorias para la Orientación de Problemáticas Educativas en Educación Física y optativas para la Orientación de Actividades Regionales de Montaña; y otras dos que son optativas para ambas Orientaciones del profesorado. Mientras que aquellas donde aparecen nociones que hacen referencia o vinculan con la interculturalidad son: una es obligatoria y se encuentra en el primer nivel del profesorado;

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

otra es obligatoria para la Orientación de Problemáticas Educativas en Educación Física y se ubica en el tercer nivel; y otra es optativa para ambas orientaciones del profesorado.

Estas diferentes presencias de enfoques y desarrollos dan cuenta de la complejidad que asume el desarrollo del currículum, aún a nivel de las prescripciones. Es evidente que el posicionamiento institucional de la UNCo favorece la presencia de estas plasmaciones curriculares. Sin embargo, los matices diferenciales que advertimos dan cuenta del carácter dilemático que supone la incorporación de un enfoque intercultural en la formación docente y que su desarrollo efectivo aún requiere de la construcción de consensos aún más sólidos que permitan observar su presencia en todas las orientaciones y asignaturas.

Y, es relevante recuperar que institucionalmente por Estatuto la Universidad del Comahue desde el año 2024 es considerada como Universidad Intercultural, de modo que esta declaración es, por un lado una manera de sintetizar y respaldar legítimamente e institucionalmente una perspectiva por la que se trabaja y lucha desde años previos; y por otro lado como punto de partida para continuar pensando la formación superior en dicha institución (en este caso) desde la interculturalidad.

Por ende, se puede observar que hay una presencia de la perspectiva intercultural en distintos momentos de la formación docente en Educación Física en la UNCo. Teniendo igualmente, si se quiere, desde lo curricularmente prescriptivo mayor presencia en una de las dos Orientaciones ofrecidas. Estas diferentes modulaciones, dan cuenta a nuestro juicio del carácter dilemático que supone la incorporación de una perspectiva intercultural en esa carrera. No obstante, es destacable el posicionamiento institucional para pensar la formación en términos interculturales desde el nuevo Estatuto vigente de esta casa de estudios universitarios. Siendo esta presencia desde un lugar crítico y decolonial, entendiéndola como una cuestión intelectual, política y existencial, donde no se piensa en términos de incorporación o superación, sino se vincula con nociones de reconstrucción radical de seres, del poder y el saber (Walsh, 2005).

Para finalizar, teniendo en cuenta este análisis prescriptivo, nos preguntamos ¿qué sucede con la perspectiva intercultural en su desarrollo real? Para ello nos encontramos analizando entrevistas realizadas a docentes de las asignaturas trabajadas, y en otro trabajo propondremos dialogar lo prescriptivo con lo comentado por el cuerpo docente.

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Referencias bibliográficas

Aguado Odina, T., Gil Jaurena, I. & Mata Benito, P. (2008). El enfoque intercultural en la formación del profesorado. Dilemas y propuestas. Revista Complutense de Educación, 19 (2), Pp. 275-292.

Castaño Molina, M.A., Carrillo García, C., Martínez Roche, M.E., Arnau Sánchez, J., Ríos Rísquez M.I. & Nicolás Vigueras, M.D. (2017). Guía Práctica de Grupos de Discusión para principiantes. Universidad de Murcia.

Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En Castro-Gómez & Grosfoguel , R. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.

Catelli, L. (2017). Lo racial como dispositivo y formación imaginaria relacional. Intersticios de la Política y la Cultura.12, 89-117. http://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/index. Universidad Nacional de Córdoba.

Dietz, G. (2017) Interculturalidad: una aproximación antropológica. Perfiles Educativos, vol. XXXIX, (156),.Pp. 192-207. IISUE-UNAM.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En Lander,E (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Navarrete-Cazale, Z. & Alcántara-Santuario, A. (2015). Universidades interculturales e indígenas en México: desafíos académicos e institucionales. Revista Lusófona de Educação, 31, Pp.145-160.

Noboa Viñán, P. (2005). La matriz colonial, los movimientos sociales y los silencios de la modernidad. En C. Walsh (edt). Pensamiento crítico y matriz (de)colonial: reflexiones latinoamericanas. (pp.71-110) Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / AbyaYala

Pérez Gómez, A.I. (1994). Comprender la enseñanza en la escuela. Modelos metodológicos de investigación educativa. En J. Gimeno Sacristán & A.I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata, S.L. Mejia Lequerica, 12. 28004- Madrid.

Programa Antropología (2022). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Programa Didáctica General (2025). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa Educación Física y Problemática Educativa II (2022). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género con enfoque interseccional. Debates y propuestas de enseñanza para la escuela (2024). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa Estudios Socioculturales del montañismo y la Educación Física (2024). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa Filosofía y Epistemología de la Educación Física (2021). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa de Pedagogía (2024). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa Perspectiva interseccional en educación (2024). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Programa de Sociología (2023). Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario de Bariloche.

Ramírez, P. (2020). Una didáctica intercultural en la formación de docentes universitarios. Condiciones de posibilidad en Furiloche warria Wallmapu mew. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

Restrepo, E. & Rojas, A. (2010) Interculturalidad. En Restrepo, E. & Rojas, A. Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca. Pp.168-181.

Segato, R. (2013). La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda. – 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prometeo Libros.

Universidad Nacional del Comahue (2003). Ordenanza Nº 0435. Neuquén, 22 de Diciembre 2003.

EDUCACIÓN FÍSICA - UNCo BARILOCHE

Walsh, C. (2005). Pensamiento crítico y matriz (de)colonial: reflexiones latinoamericanas. Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / AbyaYala

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Ponencia presentada en el Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural. Bolivia.

Datos de autoría

Lapuente Romero Agostina CinvEduc-IdIHCS/ FAHCE-UNLP, Doctoranda en Ciencias de la Educación. Ayudante Diplomada en Pedagogía PUEF. agostinalapu@gmail.com

Garatte, María Luciana, CONICET- CinvEduc-IdIHCS/FAHCE-UNLP, Investigadora adjunta (CONICET) y profesora titular de Pedagogía I. lgaratte@gmail.com